

## INFORME DE COMISARIO

A LOS SOCIOS DE  
COMPAÑIA MINERA PIRINCAY CIA. LTDA.

En mi calidad de Comisario de la COMPAÑIA MINERA PIRINCAY CIA LTDA y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 231 Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía y el Estado de Resultados, correspondiente al año 2012.

La revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable, de que los Estados Financieros están libres de errores importantes. La revisión se realizó en forma selectiva de las cuentas del balance general determinándose la exactitud de las mismas, de igual forma las estimaciones son razonables, enmarcándose dentro de los principios contables. Se incluye pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión, que considero necesario. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías para con los comisarios.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LA COMPAÑIA MINERA PIRINCAY, Al 31 de diciembre del 2012, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, salvo la aplicación de las normas NIF, que no se han aplicado en su totalidad de acuerdo a la disposición de este Ente de control. Con los principios de contabilidad, generalmente aceptados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Resultados de LA COMPAÑIA MINERA PIRINCAY CIA LTDA, Al 31 de Diciembre de 2012

Paute, Ecuador  
28 de Marzo del 2013

  
ING CPA JORGE ZUÑIGA

**COMPAÑIA MINERA PIRINCAY CIA LTDA**  
**NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Como resultado del examen basado en el alcance de la revisión, en mi opinión las transacciones registradas en los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, han sido llevados correctamente y se conservan de conformidad con las disposiciones legales de la Ley de Régimen tributario Interno, de Ley de Compañías, de la Ley de Minería, Código de Trabajo y otras leyes afines. En lo que respecta a la aplicación de las normas NIIF que debía aplicarse en un proceso desde los años 2011 y 2012. Hasta la elaboración de este informe no se han aplicado en su totalidad, por la falta de los informes de los peritos y otras circunstancias que la administración sabrá explicar.

**2. COLABORACION GENERAL**

En cumplimiento de mi responsabilidad de Comisario, considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registro y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración del Gerente General Contador y demás empleados de la Cía.

**3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES**

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, manifiesto en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, con la aclaración de la no aplicación de las normas NIIF detalladas anteriormente. Como novedad en este año económico, tenemos el fallecimiento socio Presidente de la Compañía el Sr. José Villavicencio, la administración ha realizado todos los trámites legales sobre las actas y transferencias de acciones de acuerdo a la ley. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Sistema de rentas Internas, a través de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

En lo que respecta al cumplimiento con la parte laboral la compañía lo ha hecho satisfactoriamente, con los pagos oportunos de sus haberes, el pago de las utilidades y otros beneficios que goza el trabajador. Así mismo se han pagado puntualmente al IESS.

En lo que respecta a los tributario, la compañía ha cumplido correctamente como agente de retención y percepción del impuesto a la renta y el valor agregado, declarando oportunamente mes a mes.

#### 4. CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, adecuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que sustituya una debilidad sustancial del sistema de control interno. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Administración, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía. El control de las ventas tanto a crédito como al contado, está debidamente registrado lo que permite disponer de efectivo, sin ninguna desviación que comprometa a los intereses de la empresa. En la misma forma las compras de los suministros, repuestos y combustibles necesarios para el funcionamiento de la Cia. se hacen a través de un comité de compras, buscando calidad, y precios competitivos.

#### 5. POSICIONES FINANCIERAS Y SU RELACION CON LOS REGISTROS

Los componentes financieros de la Compañía, principalmente entre ellos: Total de activos por 250.996.72 los pasivos 70.765.42 y patrimonio de los accionistas 131543.04 así como también el resultado neto del ejercicio económico 2012 por 48.688.26. de esta utilidad operacional se deducirá la participación de trabajadores y el impuesto a la renta. Estos valores han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables. De hacerse la aplicación de la NIIF para los activos fijos estos se incrementarán de acuerdo al informe de los peritos, pero que no afectaran el resultado de la operación.

#### 6 RELACIONES FINANCIERAS

Cumpliendo con las disposiciones legales, expreso el cálculo de las principales relaciones financieras que la CIA refleja en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2012

6.1 LIQUIDEZ a Razón		2012	2011	2010	2009
Corriente	Activo corriente	12,43	2,85	1,91	1,68
	Pasivo Corriente				

Significa que para el 2012 la empresa tubo 12,43 dólares por cada dólar de deuda

Su liquidez se incrementó comparado con el año 2011 en 9,58 dólares por cada dólar de pasivo corriente.

a) Prueba ácida	$\frac{AC-inventarios}{Pasivo Corriente}$	12,43	3,85	1,91	1,68
-----------------	---	-------	------	------	------

## 6.2 SOLVENCIA

		2012	2011	2010	2009
a)	$\frac{deuda\ total}{activos\ totales}$	28,19%	26,28%	38,17%	28,15%
b)	$\frac{Patrimonio}{deuda\ total}$	1,86	2,81	1,62	2,22

La dependencia de la deuda total con respecto a los activos es del 28,19%, así como el patrimonio respecto a la deuda total es de 1,86 veces, superior al año anterior, lo que significa que el patrimonio es suficiente para cubrir las deudas.

## 6.3 RENTABILIDAD

		2012	2011	2010	2009
a) Margen de Rentabilidad					
	$\frac{Utilidad\ Bruta}{Ventas}$	21,3%	25,2%	17,8%	18,0%
b) Rentabilidad de los activos totales					
	$\frac{Utilidad\ Bruta}{Activos\ Totales}$	46,5%	44,8%	31,8%	35,0%

La utilidad bruta tanto sobre ventas como sobre los activos es excelente. Sin embargo el margen de rentabilidad es inferior al año anterior en 3,9 puntos.

El rendimiento de los activos totales es del 46,5%, superior al año anterior.

## 6.4 ROTACION

		2012	2011	2010	2009
a) de Cuentas por cobrar	$\frac{Cx\ Cobrar}{Ventas\ netas}$	23,17 días	14,71	20,01	33,29

Los cobros son cada 23 días.

## 6.5 CAPITAL DE TRABAJO

		2012	2011	2010	2009
Activo Corriente - Pasivo corriente		192.174,94	111.052,43	86.687,31	39.505,65

El capital de trabajo es suficiente lo que explica sus ventas al contado y su bajo endeudamiento.

## 6.6 ROTACIÓN DE VENTAS A CAPITAL DE TRABAJO

		2012	2011	2010	2009
	$\frac{ventas}{Capital\ de\ Trabajo}$	2,85	3,68	5,13	30,67

La rotación de las ventas es 2,85 veces al capital de trabajo.

		2012	2011	2010	2009
<b>VENTAS</b>		547.887,52	408.342,47	445.115,38	401.454,44

UTILIDADES	-8.668,26	37.818,31	38.464,97	19.313,19
COSTO PRODUCCION	431.139,52	306.160,00	368.920,71	329.595,90
GASTOS ADMINISTRATIVOS	88.259,42	64.313,89	54.067,51	52.743,26

#### 7. CONCLUSIONES

La utilidad de la empresa con respecto al año anterior subió en 10.669,95  
 El incremento de las utilidades es por el incremento de las ventas  
 En cuanto al valor de clientes, son recuperables dentro del trimestre  
 Las provisiones tabóricas son las de jubilación patronal.  
 Para la presentación de los estados financieros, rentabilidad  
 debe adjuntar el flujo del efectivo y los cambios en el  
 patrimonio

Finalmente declaro haber cumplido lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0014 y los artículos  
 231 y 278 de la Ley de Compañías, en el desempeño de mis funciones como Comisario de  
 la Compañía Minera Pirincay Cía. Ltda.